

DOCUMENTO 19_ANUNCIO RRHH: Anuncio tablon relacion provis_ EncargadoGral_oepEstabiliz (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 49FWN-6MV8Z-SZG2I Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS del AYUNTAMIENTO DE COSLADA 2.- SECRETARIA GENERAL del AYUNTAMIENTO DE COSLADA	ESTADO FIRMADO 14/06/2023 14:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4277486-49FWN-6MV8Z-SZG2I) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
<http://coslada.es>



**OFERTA EXTRAORDINARIA
PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL/2022**

UNA PLAZA DE ENCARGADO/A GENERAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

	Apellidos_nombre
1	ALOS CAÑIZARES, MANUEL
2	ALVAREZ BARRAL, LORENZO
3	KIDON LATOS, PRZEMYSLAW
4	LOPEZ SANCHEZ, IRENE
5	PAÑOS RETUERTA, VICTOR MANUEL

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

	Apellidos_nombre	MOTIVO
1	CARTAN UGENA, ROBERTO	(a)
2	PANIAGUA GARCÍA, EDUARDO	(a)

(a) Se deberá presentar la acreditación de estar en posesión del Carnet de Conducir.

Los/as aspirantes excluidos/as o no incluidos/as podrán presentar, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, y Tablón de la Sede Electrónica, las alegaciones y/o documentación indicada en el registro electrónico accesible a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Coslada (sede.ayto-coslada.es), así como en los restantes registros electrónicos (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS, JUVENTUD E INFANCIA,
Fdo. MACARENA OROSA HIDALGO
(Firma electrónica al margen)

Fíjese en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: ISABEL MÓNICA AYUSO GARCÍA
(firma electrónica al margen)

OBSERVACIONES: